

El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La acción católica

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que, sin dejar la oración, trabajemos por defender y propagar nuestra fe.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tomar parte activa en todas las obras católicas que podamos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a El arraigo y prosperidad de la Asociación de Hijas de María.
- 2.^a Los centros catequísticos.
- 3.^a Las escuelas dominicales.

Siete conversiones.—Veinte enfermos.—Dos familias.—Paz para un matrimonio —Nueve obras de celo.—Dos vocaciones.—Seis gracias espirituales y tres especiales.—Tres asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Trece intenciones particulares.—Acción de gracias por nueve beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 13.—Santa Lucía, virgen.
27.—San Juan Evangelista.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el asociado Rdo. D. Bernardino Frontí y Ponsetí, que falleció en Noviembre último.

A. M. D. G.



Programa

PARA

La Fiesta de la Inmaculada Concepción

Se acerca el día del jubileo de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de nuestra Madre la Virgen María al cual nos hemos estado preparando durante todo un año los católicos de todo el mundo.

Es preciso que en ese día hagamos algo grande, algo notable, algo que agrade a la Inmaculada Concepción. Aunque... no. No hemos de hacer algo grande en ese día, sino que todo él ha de ser exclusivamente dedicado a la gloria de la Inmaculada Concepción de María, según las fuerzas de cada uno.

En primer lugar, pues vamos a celebrar el día de la Inmaculada, es preciso que todos pasemos

ese día... inmaculados. Por lo cual la víspera todos debemos hacer una buena confesión de nuestras culpas, de manera que el alba del día 8 nos encuentre más inmaculados que la aurora.

Perezoso es el sol de Diciembre, y nosotros, que queremos en ese día aprovechar más momentos que de ningún otro, despertaremos bastante antes que el sol para ir a comulgar de mañana. Despertaremos... y al despertar... ¿cuál ha de ser nuestra primera palabra? Ésta, pronunciada con todo nuestro corazón:

¡AVE MARÍA PURÍSIMA! ¡SIN PECADO CONCEBIDA!

¿Hay campanas en la parroquia? ¿hay niños que las sepan voltear? Es preciso, pues, que desde la mañana todas las de la torre y las de todas las torres giren alegres y alborozadas como nunca al impulso de los más revoltosos brazos de la villa.

¿Hay cohetes y fuegos y chupines? Es preciso que al son de las campanas suban rasgando las nieblas del crepúsculo por los cielos y con sus estampidos crepitosos despierten a los más dormidos.

¿Hay banda de música en el pueblo? Es preciso que aquel día se lance de mañana por las calles inundando de preciosísimas dianas todos los barrios y rincones.

¿Hay colgaduras y tapices en las casas? ¿Hay siquiera sobrecamas decentes y un balcón, una ventana de donde colgarlas? Pues aparezcan todos los balcones colgados de lo mejor que haya en el armario. El tapiz nunca visto, la colgadura más nueva, la sobrecama que sólo se saca el día que viene el mejor huésped. Y en medio tal vez podréis poner ó bordado ó de flores ó pintado ó como queráis, el dulce nombre de María, ó el Ave María Purísima, ó la misma imagen de María, tal cual la ideó Murillo, sevillanos, ó como la pintó Juan de Juanes, valencianos, ó como os la dejó Ribera, salmantinos, ó como está en Monserrat, catalanes, ó como está en Begoña, vizcaínos, ó en Iciar, guipuzcoanos...

¿Hay Hijas de María en una casa? Pues ellas tendrán todo esto preparado. Ellas tendrán las colgaduras y las colocarán en los balcones, y las adornarán tan bien ó mejor que el de enfrente ó el de al lado. Y donde no haya Hijas de María, todos somos hijos de tan buena Madre. Todos, de una ó de otra manera, hemos de arreglar nuestra casa de modo que se sepa que la habitan devotos de la Inmaculada Concepción.

Y llega la hora de ir a comulgar. ¿Quién, si es devoto de María Inmaculada, no comulga ese día?... ¡No faltaba más! Le quedaría para toda la vida pesar de no haber comulgado en él. Ya pueden los sacristanes llenar bien los copones y los sacerdotes alistarse para repartir comuniones

todo el día. Jamás, jamás se verán más convidados a la mesa del Hijo Inmaculado de María Inmaculada, a saborear aquel pan virginal del Hijo de la Virgen, que en ese día, famoso para todo el tiempo restante de nuestra vida.

Y ¡qué adornadas que estarán en esta fiesta las iglesias!... Todo lo más precioso que hay en la parroquia y en las congregaciones, y si la parroquia y la congregación son pobres, todo lo que las familias den ó presten para esa incomparable fiesta, todo estará sobre el altar. Todos los candelabros que quepan en las gradas, todos los floreros que sostengan las credencias, los más preciosos manteles, las más brillantes arandelas, las más aéreas albas, las más lujosas casullas, el cáliz más preciado... «Nunca, nunca—dirán los jóvenes de hoy a los jóvenes de mañana—jamás se han visto en la iglesia y en el altar más preciosidades y adornos que en el jubileo de la Inmaculada Concepción.»

Y luego, tomado el alegre desayuno, llegará la hora de la misa mayor. ¡Qué misa más solemne la que se cantará aquel día! La celebrará el sacerdote más simpático ó el más autorizado, el más popular ó el más devoto, el más anciano ó el más niño; si hay sacerdote nuevo él será el misacantano, teniéndose por dichoso de entonar en tan solemne día en honor de la Inmaculada el primer *Gloria in excelsis Deo* de su vida.

El órgano lucirá los mejores registros, la orquesta se convertirá en catarata de armonías, los bajos llenarán de raudales de voz el templo, los tenores harán vibrar los corazones, los contraltos harán estallar el entusiasmo, los tiples volarán llevando nuestros afectos a jugar como los serafines de Murillo alrededor de la Inmaculada. Y sobre todo los corazones rezarán devotos y enternecidos, dichosos de vivir en ese día, pensando que un pedazo de cielo ha bajado a la tierra.

El predicador ¡qué cosas dirá el predicador de esa fiesta! ¡jamás se volverán a decir más floridas sentencias desde el púlpito! ¡jamás se volverán a exclamar más encendidos afectos! ¡jamás se pronunciará mejor panegírico! ¡dichosos los que ese día sean elegidos para entonar las alabanzas de María Inmaculada!

Y llega el mediodía. La campana de la parroquia toca al *Angelus*. Deseubrámonos. Saludemos con las palabras del Angel a la llena de gracia; «El Angel del Señor anunció a María.—Y concibió del Espíritu Santo. Dios te salve María...» Y si no teníamos antes esa costumbre, sea este día el comienzo de ella, y en adelante recemos el *Angelus* al amanecer, al mediodía y al anochecer. Para eso tocan en las parroquias, y sería una lástima que la única voz que subiese al cielo fuese la muerta y sorda entonación de la campana.

Todo en ese día ha de ser lo mejor. Hasta la comida en familia. Es día de banquete, día de alegría, día de convite y de reunión. ¡Ay! ¡para los que pueden!... ¡pero cuántos habrá que en ese día no tendrán nada de extraordinario, sino el Cordero celestial que se les dió en la comunión de la mañana!... Pues bien, ricos, que os precieréis de devotos de María: á ver si en ese día dais alguna limosna más abundante á alguno ó á varios de los pobres que conozcáis, á ver si enviáis algún *extraordinario* á alguna familia ó á algún asilo...; que hasta los pobres conozcan que ese día es día grande y bueno para todos los hijos de María. Uno de los mejores obsequios que podéis hacer en él es dar limosna y regalos útiles á los pobres. Ved lo que hay en casa que se pueda dar y dadlo todo. Si después no sentís una gran satisfacción, si después os pesa de haberme oído... yo me comprometo á pagar todo lo que deis...

De sobremesa todo el mundo hable de la Inmaculada Concepción, de lo que hizo á la madrugada, de lo que vió en la iglesia, de lo que oyó en las calles, de la solemnidad de la mañana, del sermón elocuente, de lo que harán en otras partes, de lo que queda por hacer para la tarde,

Porque la tarde será tan hermosa como la mañana. Una espléndida función á la mejor hora. Donde se pueda no ha de faltar una grandiosa procesión á la Virgen, en la cual irán todas las congregaciones, se llevarán los mejores estandartes, se cantarán los más preciosos cánticos, caminarán delante de la Virgen las más lindas y más puras niñas, vestidas con los más espumosos y nacarados trajes, y coronadas de las más floridas y hermosas coronas... La Virgen paseará por las calles del pueblo mirando graciosa á todas las viviendas de sus hijos, bendiciendo todas las calles y las casas, recogiendo innumerables flores en sus andas, innumerables dulcísimas miradas en su rostro, innumerables vivas y aclamaciones en sus oídos, innumerables plegarias en su corazón. Lo que aquel día oiga la Virgen no se le olvidará jamás. Señora, yo os pediré que me salvéis y santificuéis, y que salvéis y santificuéis á todos cuantos lean estas líneas.

En la iglesia otro sermón tan elocuente como el de la mañana, otros cantos tan magníficos como los de la mañana, otra iluminación tan espléndida como la de la mañana. El párroco ó quien tenga sus veces ó autoridad desde el altar ó el púlpito, en nombre de todos se consagrará y consigo consagrará á todos los presentes á la Inmaculada Concepción, para siempre... para siempre jamás. Y el Preste después de un *Tantum ergo* magnífico, en nombre de la Virgen y con el Hijo de la Virgen en la Custodia nos dará la bendición. Sonará para concluir un himno brillante á la Inmaculada y nos iremos á casa.

Allí ya estarán preparados los lindísimos farolillos que han de encenderse por la noche. Porque ¿no ha de haber iluminación general? ¿es posible?... ¡Ah! si es posible no dejéis de hacerla. María Inmaculada convirtió en día la noche del pecado trayendo al Sol divino, como trae al día la aurora. Ella fué nuestro lucero matutino, ella nuestra alba celestial, ella nuestro matinal crepúsculo. Justo es que nosotros en su honra convirtamos la noche en día. ¡Oh! ¡qué iluminaciones preparan en muchos pueblos! ¡qué farolillos

más hermosos han compuesto! ¡qué luces tan bonitas han escogido!...

¡Todo se acaba! se acabará ese día. Rezaremos el *Angelus* de la tarde, saborearemos las delicias que en él hayamos gozado, contaremos en nuestro libro de la vida un día feliz, un día inmaculado, un día prelude del día de la gloria que no tendrá fin, del día que no tendrá noche.

Apagaremos los farolillos de nuestra iluminación y nos retiraremos á descansar el sueño de los justos, mientras en el cielo sigue la fiesta y todos los bienaventurados felicitan á su Reina de tantos odsequios como en la tierra, en todo el mundo católico ha recibido; y como en las casas, á la noche, examinan los regalos que los amigos han enviado durante el día de cumpleaños ó de la boda, así examinarán los obsequios que nosotros hayamos enviado... Nuestras confesiones, nuestras comuniones, nuestros propósitos, nuestra limosnas, nuestras mortificaciones, nuestros actos de caridad y demás virtudes, el culto de nuestros pueblos, las funciones, las procesiones, ¡cuántos votos de castidad hechos por la primera vez! ¡cuántos otros renovados en ese día! ¡cuántos religiosos y religiosas que en esa fiesta tomaron el hábito ó hicieron su profesión! ¡cuántos que perdonaron en ese día á su enemigo ó rompieron una mala ocasión, ó quemaron sus libros prohibidos, ó echaron al fuego sus tarjetas y estampas deshonestas, ó en fin, se apartaron de sus pecados y sus vicios...

Todo lo estarán viendo en el cielo mientras nosotros descansamos...

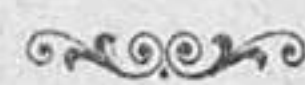
¡Desgraciados de aquellos de quienes en ese día no se vea en el cielo ningún obsequio enviado á la Reyna de la gracia y la pureza!

¡Dichosos aquellos que más la hayan obsequiado y agradado durante el año y en especial durante su fiesta!

Lectores queridos de EL GRANO DE ARENA, procuremos ser todos de este número... y que la Inmaculada vea que todos, aunque distantes, en esedía le honramos en público y en privado con el mismo afecto y entusiasmo del alma.



Memoria



Gustosos honramos hoy las columnas de nuestro periódico con la Exhortación de nuestro venerable Prelado, dirigida á sus amados diocesanos, y que acaba de ver la luz pública en el último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, dice así:

NOS EL OBISPO

A LOS MUY AMADOS CLERO Y FIELES TODOS
DE LA DIÓCESIS

SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR

En diversas exhortaciones pastorales, después de publicada la hermosa Carta Encíclica de nuestro Santísimo Padre invitando á conmemorar el recuerdo de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción, hemos recordado la necesidad de que diéramos nosotros públicos testimonios de nuestra fé, de nuestro amor y devoción á la Santísima Virgen, santificando al propio tiempo nuestras al-

mas. Desde la fecha de aquellas nuestras exhortaciones, hemos visto con grande gozo de nuestra alma al pueblo fiel trabajando en aquella obra de honor y de santificación, en unión de Nos y del Clero, por medio de los Santos Ejercicios y de la Santa Misión, que han recibido corona en la hermosa peregrinación verificada el otro día al glorioso Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro. Pero hallándonos inmediatos al grande día de la celebración del Misterio de la Inmaculada, que recibe como en concentración todos los actos hasta ahora realizados y protestaciones de amor, de veneración y de santificación, hemos creído no solo conveniente sino necesario exhortar nuevamente á todos nuestros muy amados diocesanos, para que, aparte las muy solemnes funciones que se tienen dispuestas en todas las iglesias del Obispado, den en aquel día más público y más extraordinario testimonio de admiración de las grandezas de María y de obsequiosa docilidad á la voz de nuestro Santísimo Padre, que nos ha llamado á celebrarlas. Tal testimonio creemos debe ser tener las casas puestas colgadas durante todo el día y poner iluminaciones en fachadas de casas é iglesias durante la noche.

A todos en general y de modo especial á los Reverendos Curas y á todas las asociaciones de carácter católico exhortamos, á que procuren é influyan para que esta última manifestación de nuestra fé religiosa guarde perfecta consonancia con las otras hasta ahora realizadas y, si posible fuere, que las exceda.

Y la Santísima Virgen quiera acoger estos nuestros obsequios, defendiéndonos de los males que nos rodean, enriqueciéndonos con sus bendiciones, como Nos con todo afecto á todos enviamos la Nuestra Ciudadela, 30 de Noviembre de 1904.



El Sr. Obispo se propone celebrar de Pontifical el día de la Purísima Concepción en la Catedral, dando al final de la Misa mayor la Bendición Apostólica.



En los días 16 y 17 habrá órdenes generales. Los que aspiren á recibirlas deben presentar cuanto antes sus correspondientes solicitudes y demás documentos en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Los exámenes se verificarán el día 7 de los corrientes en el sitio de costumbre.



En todas partes se anuncia como número imprescindible del programa de fiestas para el próximo día 8 de Diciembre, el adornar las fachadas de los edificios públicos y particularmente de las iglesias, de las casas particulares, así como el iluminarlas vistosamente por la noche.

Poblaciones ha habido en que se ha colgado é iluminado cada día 8 de mes, según de ello nos ha dado cuenta la Prensa católica.

Barcelona no tan sólo se propone hacerlo cuando tengan lugar las fiestas oficiales, sino que con ocasión del Congreso Mariano que con tanta magnificencia se ha celebrado en el Palacio de Bellas Artes, apareció el domingo engalanado casi en su totalidad y espléndidamente iluminado.

En Valencia, Sevilla y otras grandes capitales se realizan activos trabajos para que se haga esta grandiosa manifestación de fé, y el resultado promete ser magnífico.

Según tenemos entondido son muchas, muchísimas las familias de Madrid que tienen el propósito de iluminar y colgar los balcones de sus casas el día y vispera del 8 de Diciembre.

Nosotros encontramos laudable el proyecto y excitamos á todos los católicos á que se esfuercen para que resulte brillante esta manifestación de cariño á María, á fin de que sean de perdurable memoria las luminarias del día 8 de Diciembre de 1904, quincuagesimo aniversario de la Definición del Dogma de la Inmaculada Concepción de María,

¡María Inmaculada lo espera! ¡Nuestra patria infeliz lo necesita! ¡La impiedad sectaria lo teme!
¿Pueden darse mayores estímulos para que sea la que debe ser á la hora presente la actitud del pueblo español?

De la prensa de Teruel recogemos la noticia de una apuesta bárbara verificada entre los vecinos de Cella, conocidos con los apodos de el «dulero» y el «Patato». Dicese que éstos apostaron á cual de los dos bebía más copas, y puestos en la taberna dieron comienzo al «amílico duelo». Ambos pelearon como héroes, consumiendo el uno 61 copas de anís, más un vaso regular de ron y el otro 62 copas y vaso de ron, que le sirvió también de complemento.

El resultado de la lucha alcohólica no se ha dejado esperar, pues se asegura que uno de los contrincantes ha fallecido en medio de los más cruentos dolores, y el otro se encuentra gravísimo y no sabemos si á estas horas habrá pagado también cara su valentía.

Custodiados por la Guardia civil fueron ayer conducidos á esta ciudad cuatro individuos para ingresar en las Cárcels del Partido, con motivo del asesinato perpetrado días ha en Ciudadela, y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Como el asunto está *sub judice* nos abstenemos de decir una palabra más.

Tanto la Cátedra de Dibujo como de Gimnasia de este Instituto han de ser provistas por concurso, según dice la Gaceta.

Después de haber permanecido por algun tiempo anclado en este puerto el buque de guerra «Numancia», salió ayer por la mañana para Cartagena.

Sigue el tiempo frío y con tendencia á lluvias; soplando si bien con menos intensidad, el viento.

El jueves dióse principio en el Asilo Calabria á la exposición diaria de su S. D. M. El Señor está de manifiesto de 5 á 6 y media de la tarde.

Por no haberse presentado postores en la subasta verificada para la venta de la fábrica Industrial Mahonesa, se repetirá el día 12 del próximo mes de Enero.

En el vapor directo para Barcelona deben salir la Sra. D.^a Juana Villalonga de Vidal, D. José Aguilera, Capitán de Ingenieros, y D. Enrique Rodríguez Durán, Catedrático del Instituto.

Deseamos á todos felicísima travesía.

Al medio día de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo «Nuevo Mahonés» que hace escalas en Alcudia y Ciudadela.

CIUDADELA

Durante la primera quincena del finido mes de Noviembre se han registrado en esta ciudad diez defunciones.

La temperatura sigue fría; ha llovido mucho en lo que va de semana, ha reinado un fuerte viento del norte, habiendo brillado el sol estos últimos días.

—El Rdo. P. Rafael de Gracia, Religioso Capuchino, ha pasado á ésta con objeto de predicar los sermones de la solemne Novena que dedican á la Inmaculada las Hijas de María, de esta ciudad.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido la *Escalilla mensual del arma de Infantería* correspondiente al mes de Octubre que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 págs. figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones, reservas y zonas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor el Comandante Escribano, Pozo, 4, pral., Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1'50 pesetas.

Parroquia de San Francisco

Procesión general de la Inmaculada Concepción

Los niños que deseen concurrir á dicha procesión, individual ó colectivamente, se servirán presentarse á las once de la mañana del próximo jueves 8 del actual en el Claustro de la Casa de Misericordia donde se organizará el primer trozo de la Procesión, debiendo llevar pendones ó ramos de flores.

Las personas pertenecientes á las Asociaciones religiosas, lo mismo que los particulares, se reunirán en la sacristía de la parroquia de San Francisco de Asís, á las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios á su disposición.

A las once y media saldrá la Procesión que seguirá este curso:

Plaza San Francisco, Frailes, Prieto y Caules, Cifuentes, Doctor Orfila, Hannover, Plaza Constitución, Isabel II y Plaza de San Francisco.

Mahón 1.º Diciembre 1904.—El Cura Ecnómico, Matias Nuza, Pbro.



Parroquia de Santa María

Segundo domingo de Adviento.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la Mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Ecnómico. A las tres Vísperas y Completas, procesión del Rosario, y luego la devoción llamada de las *Cuarenta Ave Marias*, que seguirá practicándose diariamente después del Rosario.

Jueves 8, festividad de la Inmaculada Concepción.—Misas rezadas á iguales horas que el domingo anterior. A las diez la solemne y á las doce la de postre. A las tres solemnes Vísperas, Completas y Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Segundo Domingo de Adviento. Las Misas se darán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilía el Reverendo Sr. Regente. A las dos catequística. A las tres vísperas, Rosario y sermón votivo de Nuestra Señora del Monte Toro por el Rdo. D. Pedro Pons Bauzá, Pbro.

Jueves.—Festividad de la Inmaculada Concepción.—Misas como el domingo anterior. Después de la Misa de nueve se dará la Bendición Papal á los Terciarios Carmelitas. A las tres solemnes Vísperas y Rosario.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después del Rosario, visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Todos los días laborables habrá Misa á las ocho y media, y se practicará el devoto ejercicio de las 40 Ave-Marias después del rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Francisco

Esta noche, Vigilia ordinaria, empezando á las diez. Turno «Cor Jesu». Por el alma de la Adoradora honoraria D.^a Maria Menendez Fornaris de Pons (q. g. g.)

Domingo 4 de Diciembre.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La devoción de las Cuarenta Ave Marias continúa practicándose á las seis y media en la capilla de Belén. Después de la Misa de las siete, plática doctrinal. A las diez se cantará la Mayor, predicando el Rdo. Sr. Ecnómico. A las dos enseñanza del Catecismo. A las tres canto de Vísperas y continuación del piadoso y solemne Novenario de preparación á la fiesta de la Purísima. Los días laborables los cultos del Novenario celebranse al toque de oración.

Martes 6.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 7.—Al toque de oración solemnes Completas y conclusión del Novenario en honor de la Inmaculada.

Vigilia extraordinaria, empezando á las diez. Turno «Mater Inmaculata» en sufragio del socio honorario Rdo. D. Bernardino Fronti. Sermón á cargo del Rdo. P. Bruno de Igualada, Capuchino.

Jueves 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A

las seis y media se rezaran las cuarenta Aves Marias en el altar de Belén. La Misa de las siete será de Comunión general. Terminada la Misa se dará la Absolución general á los Hermaos Terciarios. A las diez se cansará la Mayor con acompañamiento de sexteto predicando un sermón de circunstancia el Rdo. D. José Juaneda, Vicario de la propia Parroquia. A las once y media Procesión general. A las tres solemnes vísperas solemne Rosario y Felicitación salvatina.

Ayuda parroquia de la Concepción

En esta iglesia se celebrará solemne Triduo de preparación á la fiesta de su Titular, en los días 5, 6 y 7 al anochecer, predicando los Rdos. Sres. Juaneda, Tutzó y Timoner.

A las 8 de la mañana del jueves, fiesta de la Inmaculada, se cantará Misa mayor en la que ocupará la Cátedra sagrada D. Jaime Tutzó, Pbro.

Iglesia de las Concepcionistas

Devoto Triduo de preparación y solemne fiesta con que las Hijas de María de esta ciudad de Mahón obsequiarán en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas á su Inmaculada Madre en el presente año jubilar de la definición dogmática de su Purísima Concepción.

Al anochecer del lunes día 5 de Diciembre se dará principio al Triduo de preparación, practicándose en este día y á igual hora de los dos siguientes estos piadosos cultos:

Rezo del Santo Rosario.—Canto del Trisagio Mariano.—Plática por el Rdo. P. Eray Bruno de Igualada, Religioso Capuchino.—Cántico final.

A las 7 y media del jueves día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, Misa rezada con comunión general, fervorines y cánticos.

A las 10 Misa solemne, con sermón por el Reverendo D. Lorenzo Vanrell, Pbro. Vicedirector de la Asociación.

Al anochecer, después del Rosario, solemne Visita de las Hijas de María á su excelsa Madre; sermón por el Rdo. P. Fray Bruno de Igualada; acto de consagración á la Purísima Virgen y cántico final.

Todos los días laborables Misa rezada á intención de las Asociaciones y personas que las encarguen.

Asilo Calabria

Se continúan las cuarenta horas exponiéndose S. D. M. á las cinco de la tarde, reservándose á las seis y media practicándose la novena de preparación á la fiesta de la Inmaculada Concepción durante la exposición.



ADORACION NOCTURNA

Secciones de Mahón, Ferrerías, Villa-Carlos, San Cristóbal, Mercadal y San Luis.

Miércoles 7 Diciembre de 1904.

Vigilia general extraordinaria en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

TURNOS DE GUARDIA.

- En Mahón—el 1.º «Mater Inmaculata».
- » Ferrerías—el 1.º «San Bartolomé».
- » Villa-Carlos—«San Antonio Abad».
- » San Cristóbal—el 1.º «San Cristóbal».
- » Mercadal—«San Martín».
- » San Luis—«San Luis».

A las diez exposición de S. D. M. Plática de circunstancias por los respectivos Rdos. Sres. Directores Espirituales.

Te-Deum é Invitatorio solemnes.

La Sección de Mahón dedicará solemnes cultos á la Santísima Virgen, Titular del Turno de Guardia en dicha noche y se aplicarán en sufragio del alma del adorador honorario Rdo. D. Bernardino Fronti, Pbro. (q. g. g.)

Intención general: Por el feliz éxito de la Cuarta Asamblea Eucarística Nacional, reunida en Sevilla.

ADVERTENCIAS:

1.ª Desde el principio hasta terminar el *Sacris de Mailines* y á la Misa y siguientes actos estarán abiertas las puertas de la Iglesia para que asista el pueblo.

2.ª A primera hora es obligatoria la asistencia de todos los adoradores de las seis Secciones menorquinas, pero los que no pertenezcan á los respectivos Turnos de Guardia pueden retirarse después del Invitatorio.

Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial
de San Francisco de Asís

Mes de Noviembre de 1904

CARGO	Pesetas.
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior	96'96
Cantidad hallada en el cepillo el día 2 del presente mes	86'01
TOTAL.	182'97

DATA

Pan distribuido á los pobres durante este mes,
á 0'40 céntos. de peseta el kilogramo:

Martes 8.— 60 kg. 800 gr.	24'32
» 15.— 66 » 400 »	26'56
» 22.— 60 » 000 »	24'00
» 29.— 71 » 200 »	28'48
TOTAL. 258 kg. 400 gr.	103'36

RESÚMEN

Importa el Cargo	182'97
Id. la Data	103'36
Sobrante para Diciembre	079'61

Mahón 29 Noviembre de 1904.—V.º B.º—El Director,
Matías Nuza, Ecmo.—La Tesorera, Juana Orfila.
Desde el 2 de Noviembre hasta hoy se han recaudado
en el cepillo del Pan de los pobres 125'10 ptas.

Entre las acciones de gracias se han encontrado dos
de un señor sacerdote en una de las cuales daba 25 pe-
setas y en la otra 5 pesetas para el pan de los pobres.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 3 Diciembre de 1904.—Turno n.º 2
«Cor Jesu»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.
Misa á las cinco.
Por el alma de la Adoradora Honoraria D.ª Ma-
ría Menendez Fornaris de Pons (q. g. g.)

Sección de Ferrerías

Domingo 4 Diciembre de 1904.—Turno de San
Tarsicio n.º 2.

Misa de Comuñón general á las ocho.
Vela de tres á cuatro de la tarde.
Por la intención de D.ª A. P. G.



Sociedad Española de Impermeabilización

Establecida en Madrid

Agencia exclusiva para Baleares MATEO TERRÉS, SASTRE.

Novísimo procedimiento para impermeabilizar
sin goma toda clase de telas de lana para señora y
caballero, conservando las telas sus colores primi-

tivos y la transpiración del aire, cuya propiedad
higiénica es recomendable con preferencia á todas
las telas engomadas.

De todas las telas de mi establecimiento se pue-
de escoger para confeccionar cualquier prenda im-
permeable.

Esplanada, 2 Mateo Terrés, Sastre Esplanada, 2



Mesa Revuelta

Sección amena

En familia:

—Pero hijas mías; no sabeis hablar más que de
vestidos. ¿No sería mejor que hablaseis de cosas
más elevadas?

—Tienes razón papá; hablaremos de sombreros.

Pensamientos

Por diestro y laborioso que sea el hombre, co-
noce muy mal sus deberes si cree que los cumple
exactamente.—***

La piedad para con los padres es el fundamento
de todas las virtudes.—Cicerón.

Es menester servirse de la piel del zorro cuando
falte la del león.—Lisandro.

Quien come hasta enfermar, ha de ayunar has-
ta sanar.

Quien dinero tiene sabio parece.

ANUNCIOS



FARMACIA
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas
"Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad
con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar
el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siem-
pre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destru-
ye al momento en su origen todo germen de enfermedad.
Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas
horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede
perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, ga-
rantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas
y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acom-
paña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfer-
medades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón,
de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reu-
ma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mu-
jer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen
una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de
Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de Es-
paña y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna-
de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras
de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el ca-
lor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrifi-
co Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana
y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de
Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de Es-
paña y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos
eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara",
compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes
como el único remedio que los cura pronto y radicalmente
sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de
Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de Es-
paña y América.

Salón Modelo PELUQUERÍA Y BARBERÍA — DE — M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se
dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado ser-
vicio, usándose en el mismo todas las reglas higiéni-
cas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado
una **Estufa antiséptica** con el uso de la **For-
malina** para la desinfección de todos los utensilios
que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas



En la Fotografía de

FEMENÍAS

Plaza Miranda n.º 4—MAHÓN

se hacen Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

¡Catálogos en fotograbado, para mone-
deros, alhajas, calzado, muebles, etc., etc.
pídanse muestras!

Por deteriorada que esté y pequeña que sea
una fotografía, puede ampliarse al tamaño natu-
ral.

¡Gran surtido en marcos Fashionable!

Se conservan los clichés, durante un año.

(Muestrario en la Plaza del Carmen esquina
á la calle del Norte).

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69